



ARTÍCULO ORIGINAL

<https://doi.org/10.30545/academo.2026.n2.1254>

Discursos infantiles sobre problemáticas públicas desde una perspectiva crítica

Children's discourse on public issues from a critical perspective

Yesenia Figueroa Figueroa¹ , Héctor Cárcamo Vásquez¹ 

¹ Universidad del Bío-Bío. Chillán, Chile. <https://ror.org/04dndfk38>.

Resumen

El objetivo de este artículo es comprender la configuración del discurso de niños y niñas de una escuela rural de la Región de Ñuble respecto a los temas de interés público; tales como movilizaciones sociales, desigualdad social, seguridad pública y migraciones. La metodología es de tipo cualitativa. La producción de datos se desarrolló a través de grupos de discusión con estudiantes de quinto a octavo básico. El análisis se efectúa por medio del análisis de discurso basado en la teoría de las heterogeneidades discursivas. Los hallazgos reflejan que los discursos de niños y niñas están influenciados por su entorno inmediato y por la información que reciben a través de diversas fuentes, en especial las redes sociales. Asimismo, se evidenció que los temas con carga axiológica, como desigualdad y migraciones, reflejan la existencia de heterogeneidades mostradas en los estudiantes de quinto a séptimo básico, mientras que, en octavo, la producción de discurso fue más densa y crítica, reconociéndose una heterogeneidad más bien constitutiva. En conclusión, se reconoce que niños y niñas son capaces de expresar su preocupación sobre temas de interés público, poniendo en juego recursos éticos, morales y normativos con los que les toca vivir en la cotidianidad.

Palabras clave: Ciudadanía, educación cívica, infancia, representaciones sociales, análisis del discurso.

Abstract

This article aims to understand how the discourse of boys and girls from a rural school in the Ñuble Region is shaped regarding public interest issues, such as social movements, social inequality, public safety, and migration. The study employs a qualitative methodology. Data were collected through focus groups with students from fifth to eighth grade. The analysis was conducted using discourse analysis grounded in the theory of discursive heterogeneities. The findings show that the discourse of children is influenced by their immediate environment and by the information they receive from various sources, particularly social media. Moreover, it was observed that topics with axiological load, such as inequality and migration, reveal the presence of heterogeneities among students from fifth to seventh grade, while in eighth grade, discourse production was denser and more critical, indicating a more constitutive heterogeneity. In conclusion, the study acknowledges that boys and girls can express concern about public issues, drawing on ethical, moral, and normative resources that shape their daily lives.

Keywords: Citizenship, civic education, childhood, social representations, discourse analysis.


Correspondencia: Yesenia Figueroa Figueroa (yesenia.figueroa1601@alumnos.ubiobio.cl).

Artículo recibido: 8 de abril de 2025; Aceptado para publicación: 17 de diciembre de 2025; Publicado: 3 de julio de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno.

Fuente de financiamiento: Ninguna.

Editor responsable: Herib Caballero Campos . Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Página web: <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/>

Introducción

El modelo económico neoliberal, instaurado en Chile durante la dictadura militar, ha permeado todas las esferas de la sociedad. Las transformaciones que trajo consigo han fomentado individualismo radical ligado al consumo, al mercado y a la competencia; generando un debilitamiento de la democracia (Báez Urbina, 2020; Squella, 2018).

La consolidación del modelo neoliberal y el sujeto individualista, según Báez Urbina (2020) se produjo tras veinte años de gobiernos postdictadura, en los cuales se han vivido cambios a nivel global. En este contexto, la desigualdad estructural tiende a perpetuarse con base en una estructura de oportunidades inequitativa. No obstante, se aprecia una disminución de la pobreza e indigencia lo que transforma a Chile en un país atractivo como destino para la migración internacional entre quienes buscan una mejor calidad de vida para sí y sus familias, lo que se denomina migración Sur-Sur.

Las esperanzas por alcanzar mayor prosperidad y una mejor calidad de vida quedan reservadas para un sector muy reducido de la población, el flujo migratorio internacional tensiona la cobertura de los servicios de salud, educación, vivienda, entre otros. Con el correr de los años, esta situación conduce a una pérdida de confianza en las instituciones cuya mayor expresión se alcanza durante el estallido social como consecuencia de la incapacidad de la clase política de dar respuestas a las demandas ciudadanas (Jouannet Valderrama, 2020), es más, la forma misma de entender la ciudadanía se tensiona y transforma. Ésta comienza a ser entendida más allá de las condiciones objetivas de su existencia como consecuencia del *jus solis* o *jus sanguinis*, relevándose los aspectos subjetivos vinculados con la democracia renaciente, cuyo análisis se aproxima más adecuadamente a la manera en que los sujetos acceden a sus derechos y la cobertura de las demandas sociales, económicas, políticas, culturales y medioambientales del presente (Cárcamo Vásquez, 2019).

A partir del año 2016, con la promulgación de la Ley 20.911 se comienza a otorgar mayor protagonismo a los establecimientos educacionales en el proceso de

formación ciudadana, involucrando a la comunidad en su conjunto. El Estado busca hacerse cargo de los ciudadanos mediante la educación formal. Cuando se habla de ciudadanía se articulan el Estado, la sociedad civil y la política (Cárcamo Vásquez, 2019). El abordaje convencional que se hace de la ciudadanía impulsa la instalación y reproducción de una concepción adultocéntrica por medio de la cual la participación activa en la sociedad y la toma de decisiones quedan relegadas exclusivamente al mundo adulto (Duarte Quapper, 2012; Defensoría de la niñez, 2022). A este respecto, de acuerdo a la Defensoría de la niñez (2022), 4 de cada 10 adultos piensan que los niños, niñas y adolescentes no tienen derecho a participar en movilizaciones y demandas sociales. Además, 2 de cada 10 adultos cree que los niños, niñas y adolescentes no tienen derecho a elegir libremente su tendencia política y 7 de cada 10 adultos piensan que los niños, niñas y adolescentes no deben votar en elecciones.

Lo expuesto, pone de manifiesto una representación que da cuenta de la negación de entender a niños, niñas y adolescente como sujetos políticos, con capacidad de reflexionar y pensar el presente y el futuro sobre la base de sus vivencias y contextos. Dicho de otro modo, los ciudadanos -sujetos adultos portadores de ciudadanía- suelen participar en diferentes instancias donde se les permite expresar su pensamiento sobre materias de interés público frente a los cuales, niños y niñas quedan relegados, si se quiere, silenciados. En consecuencia, el presente estudio busca comprender la configuración del discurso de niños y niñas de una escuela rural de la Región de Ñuble respecto a los temas de interés público. Para el abordaje del objetivo propuesto, se torna necesario un encuadre teórico general.

Aspectos teóricos generales

En la construcción del sujeto político influyen diferentes dimensiones que contribuyen en su modelamiento. De acuerdo con Cárcamo (2016), entre estas dimensiones destacan la dimensión temporal (sincrónica y diacrónica), la dimensión espacial (público, privado), la dimensión relacional (para sí y los otros), y, finalmente las propias del sujeto (ideal y empírica). La comprensión de estas

permite el acceso a las vivencias que los niños y niñas experimentan en el entorno en que se sitúan a diario. Convencionalmente, la producción científica ha establecido un abordaje de estas dimensiones desde una lógica adultocéntrica, desplazando a niños y niñas al campo de la invisibilidad, ignorando su realidad; en consecuencia, constituyéndolos en sujetos oprimidos, tanto en lo educativo, como en la diversidad de mundos vividos en los cuales se desenvuelven (Apple, 2018).

Aunque el marco normativo chileno actual promueve el desarrollo integral, el pensamiento crítico y la formación ciudadana activa, diversas investigaciones sostienen que, en la práctica, la educación sigue orientada mayoritariamente a la formación para el trabajo, reproduciendo una ciudadanía funcional, disciplinada y adaptativa a las exigencias del modelo neoliberal imperante (Apple, 2018; León, 2015). Así, la formación de niños y niñas en las diferentes instituciones de la sociedad no está enfocada a la emancipación como lo plantea Habermas (1999), sino más bien a una acción reproductiva del modelo imperante.

Para lograr la auto emancipación del sujeto es necesario que sea capaz de cuestionar su entorno, comprender su funcionamiento y atribuir significados a lo que observa. En este sentido, Habermas (1999) postula que cobra especial relevancia la puesta en valor de las temáticas de interés público, tanto aquellas de gran proximidad, como aquellas que resultan temporal y físicamente más distantes. Así, se plantea como posibilidad de acceso a la realidad la articulación del sistema social (mundo institucionalizado) y el mundo de la vida (mundo cotidiano), otorgándose la posibilidad a los sujetos (niño, niñas/sujeto político) de problematizar lo social a través de la capacidad del diálogo. Diálogo que está mediado por el entorno social en el que se desarrolla el sujeto.

Sociedad actual

La sociedad actual está caracterizada por la difusión de datos que circulan vertiginosamente. Es un tipo de información desechable, superficial, una información que no contribuye al desarrollo del ser, más bien lo desestabiliza, reduciendo su capacidad de reflexión a

mero consumidor de datos transitorios (Han, 2023). En este aspecto contribuye la televisión y muy especialmente las redes sociales como difusoras de un discurso simple, superfluo que va adormeciendo a la sociedad, alejándose de las preocupaciones de los ciudadanos (Lipovetsky, 2022). Este tipo de dinámica dificulta la capacidad de crítica en el sujeto, reduciendo el andamiaje simbólico necesario para un mayor nivel de pensamiento, reflexión y emocionalidad (Han, 2023).

En el plano político, los representantes son percibidos como incomprensibles y oportunistas, por lo que los sujetos manifiestan un desencanto y desconfianza hacia la política. Se aprecia una indiferencia que funciona en articulación a un creciente estímulo de la satisfacción de las necesidades del individuo como el ocio concebido comercialmente; situación que no hace sino incrementar la decepción (Lipovetsky, 2022).

El producto de las condiciones expuestas, llevan al sujeto a una insensibilidad con su entorno. Los medios de comunicación contribuyen a una rutinización de la violencia, a la transmisión sensacionalista e información sin valor, contribuyendo a la inhibición de la sensibilidad social. A este comportamiento Bauman (2002) lo denomina adiaforización de la sociedad y la cultura de masas.

Configuración del sujeto político

Existen diversas dimensiones que permiten una configuración del individuo como un sujeto, una de ellas es la del sistema cognitivo que configura un sujeto ideal a partir de la moral occidental. Otra dimensión corresponde a la empírica en la que el sujeto se expresa en la cotidianeidad (Cárcamo, 2016). De este modo, la responsabilidad individual del sujeto consiste en la decisión de cómo se asocia con los demás y las reacciones que provoca su actuar en los espacios público y privado (Cárcamo, 2016). Esta forma de entender la configuración del sujeto puede complementarse con lo planteado por Habermas (1999), para quien el sujeto y su configuración es consecuencia de una construcción histórica y política en la que confluyen los conceptos de sujeto y subjetivación (Cárcamo 2016; Arendt, 2009).

Para Arendt, la acción es eminentemente política, no se refiere a lo histórico o social, más bien trasciende y otorga un sentido a la existencia social; las acciones políticas de los ciudadanos son las que permiten dar forma y significado a una comunidad. Por lo tanto, "actuar políticamente no significa comportarse; pues si la acción es reducida a un entramado de comportamientos, corre el peligro de convertirse en conformismo" (Botero Marino & Leal Granobles, 2015, p. 55).

Metodología

La investigación se desarrolla desde el paradigma comprensivo ya que interesa pesquisar el fenómeno desde la perspectiva de los propios sujetos implicados (Beltrán, 2018). El énfasis está depositado en comprender el proceso de configuración y expresión discursiva del niño y niña como sujeto político. De este modo se busca acceder a las miradas subjetivas de niños y niñas que cursan el segundo ciclo del nivel de educación básica. En concordancia con las necesidades del objeto de estudio, el método corresponde al cualitativo con base a la teoría de las heterogeneidades discursivas (Montero, 2014; Pastene Labrín, 2019).

Los objetivos del estudio fueron los siguientes. A nivel general, comprender la configuración del discurso de niños y niñas de una escuela rural de la Región de Ñuble respecto a los temas de interés público. A nivel específico, describir el modo en que los agentes de socialización contribuyen al modelamiento del discurso de niños y niñas, identificar la forma en que los niños y niñas se expresan respecto de las temáticas de interés público y, finalmente, analizar el modo en que los estudiantes reproducen los discursos de interés público.

Contexto y sujetos

La unidad de estudio es una escuela rural ubicada en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble. A su alrededor se encuentran las principales fuentes laborales de los habitantes del sector, las industrias lansa, productora de azúcar a nivel nacional y la empresa Comfrut, frigorífico exportador de productos congelados.

El sostenedor del establecimiento es el Estado, hasta el año 2023 perteneció al Departamento de Educación Municipal de San Carlos, mientras que a inicios del 2024 pasa a ser sostenedor el Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera con la puesta en marcha de la ley 21.040 que reemplaza a las municipalidades o corporaciones municipales que estaban a cargo de la educación en las comunas. La matrícula es de 184 estudiantes repartidos entre Nivel de Transición 1 y octavo básico, con un Índice de Vulnerabilidad Escolar de 95% el 2023, cuenta Jornada Escolar Completa.

El muestreo fue intencionado y procuró resguardar la variabilidad estructural de la población. Se consideró un conjunto de criterios de inclusión entre estos destacan los siguientes: niños y niñas de quinto a octavo básico cuyo proceso de escolarización se da en la escuela seleccionada, cuyos apoderados autorizan su participación en el estudio. De este modo se buscó resguardar la homogeneidad interna del grupo y la heterogeneidad entre grupos. El acceso a los sujetos se efectuó utilizando informantes claves (directivos y profesores de la escuela). El número de sujetos participantes estuvo determinado por dos principios, el primero de ellos refiere a la disposición técnica para su aplicación y, el segundo, la accesibilidad. Se realizaron un total de cuatro grupos de discusión; uno en quinto básico (5 niños y 5 niñas, entre 10 y 11 años de edad), uno en sexto básico (2 niños y 7 niñas, entre 11 y 12 años de edad), uno en séptimo básico (5 niños y 3 niñas, entre 12 y 13 años de edad) y uno en octavo básico (6 niños y 6 niñas, entre 13 y 14 años de edad).

Técnicas de producción de datos

Se utilizó el grupo de discusión, pues permite el acceso a la comprensión del proceso de construcción de los discursos en contextos específicos (Barbour, 2013). El instrumento fue un guion de preguntas a través del cual se buscó acceder a las perspectivas que niños y niñas tienen respecto de los temas de interés público. Para la puesta en marcha de la técnica utilizó como recurso la foto provocación a través de las cuales se exponen situaciones sociales que den cuenta de temáticas de interés público. Los temas abordados corresponden a movilizaciones sociales, desigualdad social, seguridad pública y

migraciones. Dichas temáticas fueron seleccionadas por corresponder a las áreas que han modelado la agenda pública en Chile en los últimos 5 años (medios comunicación, estudios de opinión, discusiones políticas, agenda de gobierno). Cabe consignar que el instrumento se sometió a validación por juicio experto; para estos efectos se solicitó la revisión a un académico experto en el tema y un experto en el ámbito de las metodologías cualitativas; una vez acogidas las observaciones se ajustó y sometió a un segundo proceso de validación por experto temático (Flick, 2015). El modo de aplicación fue presencial. El tiempo de duración fluctuó entre 60 y 90 minutos aproximadamente. El registro se realizó a través de grabación de audio, video y notas de campo.

Técnica para el análisis de datos

El proceso para el desarrollo del análisis de los datos obtenidos comenzó con la desgrabación del material audiovisual y traspasado a texto, resguardando la consistencia de las palabras hablada y escrita (Gibbs, 2012). A través de una matriz se desarrolló una reducción metodológica de los discursos a través del uso de códigos con base en la teoría de las heterogeneidades discursivas, centrado en la heterogeneidad constitutiva y la heterogeneidad mostrada (Montero, 2014). La heterogeneidad constitutiva refiere a elementos del discurso del sujeto que evidencian la presencia de la otredad en el modelamiento de la subjetividad, son expresión del orden simbólico que contribuye a modelar las representaciones del objeto. La heterogeneidad mostrada alude de forma directa a expresiones lingüísticas donde el sujeto reproduce las voces de los otros referente a un tema en específico. Estos marcadores permiten comprender la configuración del discurso que emiten niños y niñas respecto a temas de interés público.

Disposiciones éticas

Para el contacto con sujetos informantes, se elaboró una carta de asentimiento informado dirigida a padres, madres y apoderados, siguiendo los estándares sugeridos por la comunidad científica internacional (Flick, 2014). Con el fin de resguardar la identidad de los sujetos participantes se utilizaron las iniciales del nombre.

Resultados y Discusión

Discursos de estudiantes sobre temas de interés público

Movilizaciones sociales

La protesta es una forma de acción individual o colectiva dirigida a expresar ideas, valores de disenso, oposición, denuncia o reivindicación (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019). En relación con los discursos analizados se aprecian cuatro aspectos relevantes: fuente, apreciación, motivos y ejercicio del poder.

Los estudiantes reconocen la fuente donde extraen información, como los medios convencionales (televisión y redes sociales). El siguiente fragmento es ilustrativo:

I: Eso se ve mucho, lo muestran en televisión, en internet.

C: También en el periódico (Curso Quinto Básico).

Respecto de la apreciación, con independencia del curso del cual se trate, se reconoce una regularidad relativa al daño que provocan las movilizaciones cuando estas tienen expresiones de violencia (Squella, 2018), tal como se aprecia a continuación:

A: Depende de lo que hagan ahí. Por ejemplo, si hacen mucho desorden por decirlo así, o alguien daña una parte estaría mal. Causan daño, como también a las otras personas que están ahí protestando. Que protesten por el país, por la educación, por salud, encuentro que está bien.

M: Está mal, porque los carabineros son los que nos brindan protección.

C: Están dañando lugares públicos, que están usados por ellos y por más personas que no tienen nada que ver con lo que están manifestando (Curso Octavo Básico).

Esta mirada entorno al daño provocado tiene como posible explicación la difusión de imágenes y videos que exaltan episodios de violencia y enfrentamiento,

sin problematizar el motivo que da origen a la manifestación (Han, 2023).

En alusión a los motivos, se aprecia una valoración positiva que legitima, a los ojos de los participantes, el desarrollo de estas manifestaciones, tal como se expresa en el siguiente fragmento:

S: Las movilizaciones son necesarias de vez en cuando (...)

A: Son muy necesarias. Por ejemplo, por cuestiones políticas, para tomar acuerdos, para dar su opinión en cosas importantes como el día de la mujer (Curso Sexto Básico).

Los participantes justifican los espacios de movilización como instancia que puede contribuir a visibilizar temáticas relevantes, así como también, situaciones de abuso.

Finalmente, un aspecto a relevar, refiere a lo que puede conceptualizarse como ejercicio del poder. Si bien no es una regularidad en el discurso de los participantes, evidenciar como motivación de las movilizaciones el uso arbitrario del poder adquiere especial importancia (Habermas, 1999), toda vez que referimos a discurso de niños y niñas que cursan el nivel básico de educación.

V: Es por algo malo, por eso van a protestar, porque si fuera algo bueno todos estarían felices

K: Por ejemplo, en contra del Gobierno.

T: Y que están haciendo algo en contra de algo que hicieron las personas de más poder, el presidente o el gobierno (Curso Séptimo Básico).

Tal como se aprecia en el fragmento, se establece un vínculo directo entre el poder y las autoridades políticas, en especial del Gobierno, quedando fuera de la órbita cualquier referencia al mundo privado (Cárcamo, 2016).

En cuanto a la identificación de las heterogeneidades presente en los discursos, está presente la heterogeneidad constitutiva al aludir que Carabineros brindan protección. Este discurso es bastante común

en la sociedad actual. Posterior al estallido social, la derecha se apropió de la defensa de los uniformados al conocerse públicamente agresiones que recibían y enfrentamientos con la denominada primera línea, más cuando en los últimos años se ha visualizado que medios de comunicación transmiten principalmente la denominada crónica roja, donde Carabineros tienen protagonismo al encontrarse al frente de los delitos como parte de su labor.

También es importante mencionar, que, en las aulas del país, desde muy pequeños, a los estudiantes se les facilita la apropiación de valores republicanos, donde el respeto a las fuerzas armadas, de orden y seguridad debe estar entre los valores patrios. En consecuencia, el estudiantado reproduce un discurso de respeto hacia la policía chilena en el marco de la institucionalidad republicana de la nación, más cuando Carabineros constantemente realiza una labor comunitaria en diferentes esferas y está presente en su cotidianeidad.

Desigualdad Social

La desigualdad social se puede observar en tres órdenes independientes: económico, social y político. Desde las concepciones funcionalistas clásicas (Blau y Duncan, 1967) la desigualdad se entiende como parte de un sistema diferenciado de posiciones con base en rasgos meritocráticos propios de una sociedad con estructura de oportunidades abiertas. A continuación, un fragmento ilustrativo de la presencia del principio meritocrático:

I: Es que eso se produce (la desigualdad) porque unos se esfuerzan mucho para tener sus cosas. En cambio, hay otros que les da más pereza y no consiguen más cosas.

G: Yo digo que es normal que haya desigualdad porque hay personas que se esfuerzan más que otras (Curso Quinto Básico).

En la misma dirección los estudiantes de octavo básico plantean lo siguiente:

T: Quizás depende del esfuerzo de las personas.

I: Quizás se han esforzado más que los otros para tener eso (Curso Octavo Básico).

Si bien en el fragmento anterior se expresa la naturalización de la desigualdad, existe un matiz que pone de manifiesto que la desigualdad no refiere solo a algo dado naturalmente, si no que en la configuración de esta media la activación de recursos personales que la generan. Lo expuesto se expresa en el siguiente fragmento:

AC: Es que igual hay gente que se esfuerza más.

S: Pero no para ganar tan diferente.

A: Es que también hay familias que son poderosas, por decirlo de una forma, con plata. Los han criado así, nacieron acomodados (Curso Sexto Básico).

En torno a la noción de desigualdad, llama la atención la regularidad discursiva que pone en evidencia la preeminencia de valores propios del neoliberalismo (Báez Urbina, 2020), tales como el individualismo radicalizado y la ilusión meritocrática. Ejemplo de ello lo encontramos en el siguiente fragmento:

T: no está tan mal. Si todos tenemos un estatus social igual y va a estar como todo a medio, todos medios, ni ricos ni pobres. Y así los pobres no van a tener trabajo porque no va a haber quien les pague (Curso Séptimo Básico).

En este extracto, se afirma la división de clases, por lo tanto, legítima la existencia de la desigualdad, del mismo modo, la concepción de poder por sobre el obrero o trabajador, aludiendo a una clase superior que es quien remunera. El análisis se relaciona con una forma de alienación laboral, donde el trabajador es dependiente para lograr obtener la satisfacción de sus necesidades básicas.

Dicho esto, también se reconoce la ausencia de la noción de emancipación, como posibilidad de cambio social. En el siguiente párrafo se puede observar cómo se avala, la desigualdad tomando como base la dimensión laboral:

T: Sí, es necesaria (la desigualdad) para que los ricos les den trabajo a los pobres. Por ejemplo, acá los dueños de la IANSA, ellos son ricos. ¿Qué pasa si los de más baja categoría... Por ejemplo, ellos les dan de su plata y logran hacer un mismo estatus social. Se iría a quiebra la IANSA, porque los jefes no tendrían con qué pagar, porque quedaron al medio (Curso Séptimo Básico).

Sobre este aspecto, Toretta Zen y Donizetti Sgarbi (2019), sostienen que este tipo de relación social neoliberal nos remite a límites históricos frente a la lógica de alienación y degradación de la totalidad de la vida social promovida por el capitalismo. Por su parte, Bauman (2002) plantea que, mientras más pobres son los pobres, los modelos puestos ante sus ojos son más altos, por lo tanto, se debe aspirar a imitarlos, de tal modo que cae el estándar de vida y el aumento de la desigualdad salarial que se refuerzan por el crecimiento económico actual, sin regulación y entregado al más salvaje *laissez-faire*.

El discurso producido respecto de la desigualdad social está relacionado con la implantación de la meritocracia, donde todo lo que se pueda obtener debe ser con esfuerzo, y quienes logren más es porque su esfuerzo fue mayor, por lo tanto, quien no lo haga, es por pereza, así lo planteó un estudiante; lo que manifestaron puede relacionarse con el discurso de que "el pobre es pobre porque quiere". En cuanto a clasificación de este discurso, estamos ante una heterogeneidad constitutiva, puesto que la meritocracia está instalada en nuestra sociedad y niños y niñas pueden percibir, aprender y reproducir.

Seguridad pública

Una de las definiciones en esta materia la proporciona Pérez de Armiño (2013), quien indica que es una situación en la que las personas están libres de todas las amenazas a la integridad humana, donde se pueda garantizar el desarrollo de la vida y la dignidad. Esta aproximación da cuenta de dos dimensiones respecto de la libertad; la primera alude a ser y sentirse libre respecto del miedo (lo que en Chile se entiende como percepción de inseguridad) y, la

segunda, refiere a ser y sentirse libre respecto de las necesidades, es decir, tener cubiertas las necesidades básicas.

En lo relativo a la seguridad pública, el discurso del estudiantado se enfoca en tres aspectos: percepción de inseguridad, causales de la delincuencia y, medidas de mitigación o solución; es decir, la primera de las dimensiones expuestas en el párrafo precedente. En cada uno de los aspectos mencionados, logran identificar falencias en la dotación de carabineros y sus atribuciones, además de aludir al Gobierno como responsable en esta materia, estableciendo relación con experiencias vividas o de cercanos:

L: La seguridad no está tan buena. Cualquier persona puede entrar a robar. Además, que las cámaras son en blanco y negro y no se distingue bien.

I: Los Carabineros no llegan nunca, si alguien los llama, no llegan. En el negocio de una tía una vez le robaron a un caballero que estaba en el negocio.

J: Yo creo, yo pienso que toda es la culpa de Boric. Antes de que él llegara la seguridad estaba mala, pero no tanto (Curso Quinto Básico).

En sexto básico el discurso se mantiene, en esta ocasión se alude al cohecho cuando se trata de liberarse de situaciones delictuales, en este caso asociado a Carabineros como una forma de liberarse de cargos, si bien no es algo que se dé a conocer, sí hay registros de alta connotación pública relacionado con figuras políticas y empresariales:

S: Está mal, yo pienso que es por la corrupción. Por ejemplo, el que roba le paga un porcentaje a la policía y le quitan los cargos en su contra.

G: Pero no se saca nada con que solo haya más Carabineros, porque a los carabineros ya no se les tiene respeto. El Carabinero puede andar con pistola, pero no la puede disparar, el ladrón anda con pistola y dispara (Curso Sexto Básico).

En este último extracto, se evidencia un recurso comunicacional que ha sido predominante como el hecho de que se les haya quitado atribuciones a carabineros como el uso de su arma de servicio, donde actualmente solo pueden usarla en casos de extrema necesidad. También se incorporan comentarios como la falta de dotación de Carabineros.

T: Faltan Carabineros, porque todos están ocupados, están en todas las regiones. En las más pequeñas siempre faltan.

N: No hay muchos policías. Porque sacrifican su vida por alguien más. Viendo casi todo lo que hacen los Carabineros ahora (Curso Séptimo Básico).

También los estudiantes son capaces de identificar causales que provocan que las personas comiencen a delinquir, donde se da cuenta de una transversalidad en la opinión, pero con algunas diferencias mínimas, tal como se aprecia a continuación:

J: Eso está muy mal, porque empiezan a robar desde muy pequeños (Curso Quinto básico).

G: También hay gente que aprende a ser delincuente, aprende a robar desde chico viendo a su propia familia (Curso Sexto Básico).

Distinguen la vulnerabilidad como una causal del fenómeno; señalando la pobreza en la que están inmersos los delincuentes. En esta dirección, León (2022), alude la existencia de una representación cuyo núcleo central es la naturaleza delictiva, atávica y primitiva de los pobres. Dicha representación se reconoce en el estudiantado:

F: Pero eso también ocurre por falta de comida, por falta de recursos, puede que se deba a la desigualdad, puede ser por necesidad (Curso Sexto Básico).

En el extracto se refiere a la desigualdad, demuestra la falta de oportunidades en este ámbito, lo cual se

asocia a la situación que viven las personas con falta de oportunidades en una sociedad consumista, donde se condena y se criminaliza. La marginación lleva a comportamientos delictivos, por lo tanto, en este aspecto la pobreza deja de ser una cuestión de política social y pasa a un asunto de justicia penal y criminal (Bauman, 2002). Sobre esto, León (2022) menciona que la inseguridad cuando refiere a hechos de violencia se relaciona con el “otro”, en consecuencia, es ahí cuando aparece la desconfianza y el temor:

N: Algunas personas en Chile no tienen nada, y para conseguirlo tienen que robar (Curso Séptimo Básico).

En el siguiente extracto, el estudiante realiza una conexión de las ideas, donde además de distinguir el problema, plantea una solución:

T: Los que mayormente roban son jóvenes que no tienen dinero, por ejemplo, para seguir en la escuela y sería bueno igual que existiera una universidad gratuita porque así ellos se motivan a tener un futuro y que no estén robando (Curso Séptimo Básico).

Otro ejemplo se aprecia en el siguiente fragmento:

J: Se meten a robar, eso también tiene que ver con el tema de las armas. Porque los que tienen su negocio no pueden comprar armas. Debiesen comprarlas con sus permisos, con todo legal para poder defenderse de los robos (Curso Quinto Básico).

Aquí se aprecia la presencia del concepto “defensa civil” expuesto por el discurso de la derecha política chilena. La tenencia de armas se plantea como una solución a la delincuencia y disminución de la percepción de inseguridad. Esta materia da cuenta de un componente normativo y ético, que contribuye a la fundamentación de políticas que se orienten al bienestar y los derechos, aun cuando esta materia tiene una debilidad teórica y se instrumentaliza en política (Squella, 2018).

Otra solución planteada tiene que ver con la instalación de dispositivos de seguridad, más

dotación de carabineros y, por ende, más fiscalización:

Moderadora: ¿Cómo se podría arreglar los temas de seguridad?

C: Primero, el gobierno debería ayudar a más cámaras, alarmas, puertas automáticas, personas de seguridad.

S: También los policías están mal distribuidos. En lugares seguros están más policías que donde ocurren los robos.

A: Yo creo que deberían andar más Carabineros. Por ejemplo, aquí casi no pasan los carabineros, pero se necesitan (Curso Sexto básico).

T: Falta un sistema más seguro.

V: Más fiscalización. Que no tengan sustancias ilícitas (Curso Séptimo Básico).

Pérez de Armiño (2013) indica que se entiende que la seguridad humana solo puede alcanzarse mediante una transformación de las estructuras económicas y políticas vigentes, siendo incompatible con el neoliberalismo, además, dentro de esta lógica, León (2015) plantea que el crecimiento urbano y la industrialización generaron una nueva marginalidad, donde a los grupos proletarios se les asociaba con peligrosidad que es derivada del propio sistema económico capitalista. Es importante destacar que la inseguridad tiene su historicidad, el discurso de estigmatización de una determinada condición social como la pobreza, tiene su procedencia hace épocas atrás, donde los medios de comunicación han sido un fuerte aporte en su producción (León, 2022).

En síntesis, se evidencia un discurso instalado en los medios de comunicación y en la ciudadanía referente a la delincuencia y la seguridad, por ende, se reconoce una heterogeneidad constitutiva. Frases como “la seguridad en el país es culpa del presidente Boric”, “falta dotación de Carabineros”, “porte de armamento”, “más cámaras de seguridad”, etcétera, son parte del imaginario social como reflejo de lo difundido en los medios de comunicación. Asimismo,

se reconoce la presencia del discurso de derecha en el cual, la seguridad ocupa un lugar relevante en su agenda.

Migraciones

La Organización Internacional para las Migraciones, dependiente de la ONU, define la migración como el movimiento de personas de su lugar de residencia habitual a un nuevo lugar de residencia, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. En Chile, última década, se incrementó el flujo de migrantes, especialmente venezolanos, situación que se expresó en los medios de comunicación como "crisis migratoria".

Respecto a este tema de interés, niños y niñas se mostraron críticos, pero con matices sustentados en la comprensión de la necesidad de buscar mejores oportunidades de vida, la criminalidad, la autocrítica. Tras el análisis se reconoce que los participantes perciben la migración con base en información que reciben, la cual relacionan con los objetivos con que los migrantes llegan al país (Novaro, 2011; Skliar, 2017). En este caso, un estudiante de quinto básico, realiza una distinción de los tipos de migrantes, asociando la pobreza con la migración y la delincuencia:

J: Depende, puede haber criminales que como no tienen documentación, podrían hacer crímenes libremente hasta que los arresten. Pero también puede que haya personas que tengan problemas en sus propios países y tengan que salir y cuando llegan los discriminan, incluso son personas que por ende han perdido sus casas y no tienen donde vivir. Entonces todo depende, porque no se puede saber las intenciones de las otras personas (Curso Quinto Básico).

Del mismo modo, en sexto básico refieren a un tipo de migrante, pero aquí se vislumbra el manejo de información que obtuvo en algún medio que señala a Venezuela como un lugar inseguro:

A: Es que depende del tipo de gente; porque hay gente que huye. Por ejemplo, los venezolanos, por el tema de las

elecciones que hubo, se han venido a Chile para estar en un lugar seguro en el cual poder trabajar. Pero también otros, que emigraron y están robando, matando, traficando drogas (Curso Sexto Básico).

El discurso se mantiene a medida que avanza a séptimo básico, pero agregando un matiz que da cuenta de la sensibilidad respecto de las necesidades básicas:

T: Es que hay algunos que hacen mal y otros que hacen bien. Por ejemplo, otros vienen a buscar dinero acá, a robar. En cambio, otros vienen a hacer una mejor vida, porque ya se sufre hambre y más cosas (Curso Séptimo Básico).

En este contexto, se aprecia una mayor sensibilidad respecto de la calidad de vida. Si bien, Bauman (2002) reconoce la preeminencia de una sociedad adiaforizada, insensible moralmente; cabe destacar que el estudiantado de séptimo y octavo se muestra crítico y sensible con la situación de los migrantes:

N: Está mal que no los dejen venir por acá. Porque así quieren un mejor estilo de vida también.

V: Pero no toda la gente, que hay gente que igual viene a vivir acá. El tener un mejor estilo de vida.

K: Yo creo que está bien porque quieren construir un mejor futuro, porque quizás la democracia se ha vuelto mal, como lo que está pasando en Venezuela (Curso Séptimo Básico).

Deteniéndose en el caso de séptimo básico, cabe mencionar que durante el año 2024 ingresaron al curso niños de nacionalidad haitiana, lo mismo ocurrió en sexto básico, lo que sumado a la capacidad crítica que han ido expresando, permite reconocer su sensibilidad frente a temáticas de interés público. En este sentido Habermas (1999) pone en evidencia la relevancia que adquiere el contexto y la cotidianidad para la valorización de temas de interés público, tal como es la interacción del estudiantado con población migrante.

Dos de los grupos (sexto y séptimo básico), dan muestras de una nueva experiencia en cuanto a relación social con niños provenientes de una cultura diferente, por ende, está presente el costo de adaptación con lo que para ellos es desconocido empíricamente, lo que conlleva a una endoculturación (Novaro, 2011). En el siguiente diálogo se aprecia la opinión sobre lo que han vivenciado con compañeros de curso provenientes de Haití:

Moderadora: Ustedes tienen un compañero haitiano, ¿cómo ha sido la experiencia?

G: Mala.

S: Mala, más o menos.

AC: Es que hemos tenido agresiones.

A: A mí me quiso pegar.

S: Si tú le llamas la atención o lo haces callar, te empieza a empujar, a pegar.

AA: Le gusta tocar mucho a las personas, es como que le gusta estar tocando a las personas, siempre.

S: Sí, a mí cuando yo venía para acá me empezó a agarrar del brazo.

G: Pero no son todos así, porque el primo que está en séptimo no es así. Es como más serio, él en su lugar y nada más.

A: Tal vez con la vida que han tenido, tal vez en su país es así (Curso Sexto Básico).

En la interacción citada, se aprecia la relevancia que adquiere el país de origen en la valoración que realizan niños y niñas respecto de la población migrante, tal como lo afirma Novaro (2011). La percepción del país de origen incide en la configuración de una prenoción que afecta el encuentro con el otro. Sin embargo, se puede observar, en el caso particular de los niveles mencionados, que mantienen opiniones que divergen, lo que hipotéticamente podría encontrar su respuesta en la diferencia de edad que incide en su

capacidad de ser críticos y en el manejo de información que poseen.

En octavo básico, el estudiantado elabora un discurso que es comparativo a nivel general entre personas provenientes de países europeos y el resto del mundo, principalmente cuando se trata de colores de piel, lo que implica una valorización desde el origen y la aplicación de un significado peyorativo sobre alguien, con un rechazo implícito cuando se trata de establecer diferencias (Novaro, 2011). En este aspecto, los estudiantes de octavo se muestran críticos y analizan lo que ocurre en sociedad.

Moderador: ¿y si viene un alemán y viene un peruano, da lo mismo?

Grupal: Sí

Moderador: ¿No hacen diferencia?

Grupal: No

A: Es que igual yo creo que cambiarían los valores que tienen, no todas las personas son iguales, pero, por ejemplo, tienen que tratar un alemán, un gringo y un peruano se tienen que tratar de la misma manera.

Moderadora: ¿Y se da eso?

Grupal: No

Moderadora: Nos dicen ustedes, hay distinción en que ...

A: Su tono de piel

Moderadora: ¿Por qué creen ustedes que puede ser eso?

C: Pueden ser prejuicios de unas personas, en el color de piel o en el semblante de las personas por juzgarlas y crearse una idea en general de todos (Curso Octavo Básico).

Se reconoce la discriminación como un elemento a considerar. A pesar de conocer el concepto de racismo, se muestran autocríticos frente al trato que pueden recibir los extranjeros, así mismo, las distinciones que se pueden ejercer dependiendo de la procedencia y el tono de piel que tenga:

L: Nosotros también tratamos mal a las personas que vienen de otros países.

I: Es que somos como un poquito racistas.

E: Pero eso siempre depende de la persona (Curso Quinto Básico).

Ante esto, considerando la frase “pero eso depende de la persona”, se puede establecer la relación con lo que plantea Herranz de Rafael (2008), quien sostiene el principio de que los juicios están basados en la experiencia, y la experiencia es interpretada por cada individuo con base en su propia endoculturación; del mismo modo, a medida que las experiencias cambian, el juicio también; sin embargo, el autor resalta que en el entorno en que se desenvuelve el sujeto se le puede presentar la proposición de que un pensamiento o acción es superior a otras; por lo tanto, el contexto en que los niños y niñas se desarrollan incide en la forma de entender el mundo y expresar su opinión.

En torno a las migraciones, en tanto que temática de interés público, se evidencia, una heterogeneidad constitutiva, puesto que lo que conduce la elaboración de los discursos de los participantes está dado en los medios de comunicación. Es reiterativo escuchar en los medios que se estigmatiza al extranjero. Mucho se ha difundido sobre el “Tren de Aragua”, la apertura de fronteras para los venezolanos debido a la situación política y social que vive ese país, por lo que los niños no están exentos de esa información. Sin embargo, cabe destacar que logran diferenciar que no todos los migrantes comenten algún tipo de delito, también hay quienes buscan mejores oportunidades y calidad de vida. Este matiz se funda en la experiencia que el colectivo participante ha tenido con estudiantes migrantes.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación evidencian la relevancia de la educación en la configuración del sujeto político desde la niñez, destacando el papel central de la familia, la escuela y los medios de comunicación en la formación de discursos sobre los temas de interés público.

Los resultados de esta investigación reflejan que los discursos de niños y niñas están influenciados por su entorno inmediato y por la información que reciben a través de diversas fuentes, incluidas las redes sociales, a lo que la literatura denomina formas de intercambio simbólico entre protagonistas sociales, comunicadores y los receptores, en este caso, los niños. A través del análisis efectuado, se aprecia la configuración de un mecanismo epidemiológico contemporáneo para moldear la mentalidad moderna.

Se evidencia que los temas que involucran una carga axiológica, como desigualdad y migraciones, reflejaron la existencia de heterogeneidades mostradas en los estudiantes de quinto a séptimo básico, mientras que, en octavo, la producción de discurso fue mucho más nutrida y crítica, dando paso al reconocimiento de una heterogeneidad más bien constitutiva. De este modo, se reconoce que niños y niñas son capaces de expresar su preocupación sobre temas de interés público, poniendo en juego recursos éticos, morales y normativos con los que les toca vivir en la cotidianidad. En consecuencia, se identifica un progreso discursivo en cada nivel, donde en quinto básico, aunque son capaces de expresar su opinión, carecen de herramientas suficientes para construir discursos de alto grado de abstracción. En contraste, los estudiantes de octavo demuestran una mayor capacidad argumentativa, respaldando sus ideas con evidencia y argumentos bien estructurados, permeados por el interdiscurso. Así, se reconoce la progresión en la configuración del individuo como un sujeto ideal-empírico que se sitúa en un contexto colectivo.

Esta investigación abre la puerta para futuras exploraciones sobre la formación del sujeto político en y desde la infancia, por medio del reconocimiento de procesos de socialización que articulan la diversidad de mundos vividos por niños y niñas. Asimismo, se sugiere implementar estrategias didácticas que permitan desarrollar habilidades de argumentación desde pequeños con el fin de contribuir al fortalecimiento del pensamiento crítico.

Por otra parte, los hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer programas educativos que promuevan el desarrollo del discurso crítico en las aulas, generando

espacios de discusión en los que los estudiantes puedan expresar sus ideas y debatir sobre temáticas de relevancia social.

Finalmente, fortalecer la educación ciudadana desde el inicio del proceso de escolarización permitirá avanzar hacia una sociedad más democrática e inclusiva, en la que todas las voces, sin importar su edad, sean consideradas en la toma de decisiones colectivas. La investigación evidencia la necesidad de seguir explorando cómo los distintos agentes de socialización influyen en la formación de discursos y cómo la escuela puede consolidarse como un espacio clave para el desarrollo de la ciudadanía activa en los niños y niñas.

Contribución de los autores

Yesenia Figuroa. Desarrollo de revisión bibliográfica, producción de información, análisis de datos y redacción primer borrador.

Héctor Cárcamo. Delimitación inicial objeto de estudio, producción de información y análisis de datos, revisión primer borrador.

Disponibilidad de los datos de la investigación

Los datos producidos se encuentran respaldados en formato digital. El acceso a los mismos queda restringido con el fin de resguardar confidencialidad y anonimato de los participantes.

Comentarios de evaluación

Este artículo fue sometido a un proceso de evaluación a través de revisión por pares en modalidad anónima, de acuerdo con la política de transparencia editorial de la revista. Los revisores, que participaron de manera anónima en este proceso, dieron su consentimiento para la publicación de los comentarios emitidos durante la revisión.

Comentarios de evaluación 1: Luego de realizar la evaluación del artículo, considero que el mismo es publicable luego de la incorporación de las sugerencias que están consignadas dentro del texto adjunto.

Comentarios de evaluación 2: Los hallazgos están muy interesantes y bien llevados, aunque un poco

desordenados. Quizás utilizando algunos gráficos conceptuales podrían ser más reveladores.

Referencias

- Apple, M. (2018). *¿Puede la educación cambiar la sociedad?* Lom.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Báez Urbina, F. A. (2020). El modelo neoliberal chileno: Una lectura sobre sus contenidos institucionales y sus consecuencias sociales 1973-2019. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 6(1), 8-35. <https://doi.org/10.29035/pai.6.1.8>
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en la investigación cualitativa*. Morata.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Beltrán, M. (2018). *Manual de investigación cualitativa*. Universidad Católica Silva Henríquez.
- Blau, P., & Duncan, O. (1967). *The American occupational structure*. John Wiley & Sons.
- Botero Marino, J., & Leal Granobles, Y. (2015). Sujeto y acción en el pensamiento de Hanna Arendt. *Signos Filosóficos*, 17 (33), 52-76. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242015000100052
- Cárcamo Vásquez, H. (2019). Relación familias-escuela y procesos de formación ciudadana. En C. E. Orellana, F. R. Salazar J., V. Hasse R. (2019), *Formación ciudadana en el contexto escolar: conceptualización, avances y experiencias* (pp. 29-46). Ril Editores.
- Cárcamo, H. (2016). El sujeto como categoría de análisis de la ciudadanía. *Cinta de moebio*, (56), 231-242. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000200009>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Protesta y derechos humanos: Estándares sobre los derechos involucrados en la protesta social y las obligaciones que*

- deben guiar la respuesta estatal*. OEA-CIDH. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>
- Defensoría de la Niñez. (2022). *Informe anual 2022: Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile*. Defensoría de la Niñez.
- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: Sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, (36), 99-125. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR_.pdf
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Morata.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.
- Han, B. (2023). *Vida contemplativa*. Taurus.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa, I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus.
- Herranz de Rafael, G. (2008). *Xenofobia y multiculturalidad*. Tirant lo Blanch.
- Jouannet Valderrama, A. (2020). *Golpe al Estado: El octubre chileno*. Historia Chilena.
- Lipovetsky, G. (2022). *La sociedad de la decepción*. Anagrama.
- León, M. (2022). *Fragmentos del pasado: Ensayos y estudios para una historia sociocultural del Chile republicano (1750-1960)*. Ediciones Universidad del Bío – Bío.
- León, M. (2015). Definiendo una antropología para el criminal en el Chile finisecular (siglos XIX–XX). *Alpha*, 40, 53-70. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012015000100005>
- Montero, A. S. (2014). El análisis del discurso francés y el abordaje de las voces ajenas: Interdiscurso, polifonía, heterogeneidad y topos. En M. Canales (Comp.), *Escucha de la escucha: Análisis e interpretación en la investigación cualitativa* (pp. 25-50). LOM.
- Novaro, G. (2011). *La interculturalidad en debate: Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Editorial Biblos.
- Pastene Labrín, F. (2019). El discurso político o el poder del lenguaje. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(2), 419-427. <http://dx.doi.org/10.15443/RL2932>
- Pérez de Armiño, K. (2013). Seguridad humana y estudios críticos de seguridad: De la cooptación a la emancipación. En K. Pérez de Armiño, I. Mendia (Eds.). *Seguridad humana: Aportes críticos al debate teórico y político* (pp. 23-57). Tecnos: Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Skliar, C. (2017). *Pedagogías de la diferencia*. Novedades Educativas.
- Squella, A. (2018). *Igualdad*. Manifiestos.
- Toretta Zen, E., & Donizetti Sgarbi, A. (2019). Trabajo, alienación y emancipación humana en Marx: Fundamentos ontológicos en la formación del ser social. *Educere*, 23(75), 379-392. <https://www.redalyc.org/journal/356/35660262011/html/>
- Wagner, W., & Hayes, N. (2011). Discurso, transmisión y universo compartido. En W. Wagner, N. Hayes, F. Flores Palacios (Ed.). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común: La teoría de las representaciones sociales* (pp. 169-197). Anthropos.